

Curso Virtual en el Marco de la Ley Micaela

Categoría: Escuela Judicial

Publicado: Miércoles, 04 Noviembre 2020 17:02

La Escuela Judicial solicita por este medio a todos los magistrados, funcionarios y empleados que se hayan inscripto para realizar el curso virtual denominado "Incorporación de la perspectiva de género en la justicia en el marco de la Ley Micaela" que se realizará los días 18, 19 y 20 de noviembre del corriente año y que aún no se hayan registrado en el aula virtual de la Escuela Judicial, que deben proceder a generar su usuario y contraseña de modo de poder realizar sin inconvenientes todas las actividades que, en su oportunidad, se desplegarán en el marco de la mencionada capacitación.

A tal fin desde el día de la fecha y hasta el sábado 7 de noviembre del corriente año a las 23.00 horas, todos los que se hayan inscripto para el curso mencionado podrán generar dicha información para lo cual se acompaña, además, un instructivo para completar todos los pasos necesarios sin inconvenientes. El mismo lo encontraran en la sección "Reglamentaciones Internas" del menú de personal.